



# EL REVERSO

*Otra cara de la numismática*

Nº26

Año 5  
Febrero '14

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco



## **CONTENIDO**

Columna de noticias.....	Pág.2
Novedades numismáticas argentinas	Pág.3
Brasil: monedas conmemorativas	
Copa del Mundo 2014.....	Pág.4
Nueva medalla del Centro.....	Pág.5
In Memoriam.....	Pág.6
Numismática y ficción: Monedas del	
¿Nuevo? Mundo.....	Pág.7
El Centro en Estados Unidos.....	Pág.9
Efemérides numismáticas.....	Pág.10
Más curiosidades en los billetes de	
100 pesos.....	Pág.11

<i>Reflexiones sobre el Sol de la Ban-</i>	
<i>dera Nacional.....</i>	Pág.12
Las invasiones inglesas.....	Pág.13
Los escudos en las monedas: Sue-	
cia.....	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15

*El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.*

Editor responsable: Luciano Pezzano

## COLUMNA DE NOTICIAS



### Comisión Directiva 2013 – 2015

*Presidente*  
Jorge Madonna

*Vicepresidente*  
Luciano Pezzano

*Secretario*  
Dr. Roberto A. Biazzì

*Prosecretario*  
Hugo Vottero

*Tesorero*  
Cr. Mario E. Demarchi

*Protesorero*  
Italo Farchetto

*Vocales titulares*  
Enzo Masciangelo  
Edgardo Valdemarín  
Diego Tamagnini

*Vocales suplentes*  
Víctor G. Fenoglio  
Mauricio Abbá

*Comisión Revisora  
de Cuentas*

*Titulares*  
Julio Bovo  
Jesús Gaitán

*Suplente*  
Ernesto Armando

**Centro Filatélico y  
Numismático de San Francisco  
Asociación Civil**  
Iturraspe 1960 – Local 1 –  
Galería “Tiempo II”  
[cfynsfco@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfco@yahoo.com.ar)  
[www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)

### - Cena de fin de año

El pasado 13 de diciembre, los socios del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco celebraron la tradicional cena de fin de año. Como es de costumbre, en un ambiente de amistad y camaradería se recordaron los principales logros institucionales de 2013 y comenzaron a planearse las actividades para 2014. En dicha oportunidad, tuvo lugar la asunción formal de las nuevas autoridades del Centro, cuya lista obra en recuadro en esta misma página, y que obedece a las reformas estatutarias aprobadas en Asamblea por la que se resolvió constituir una Asociación Civil y tramitar la personería jurídica de la institución. También se decidió homenajear a los socios que hayan cumplido 25 años con la institución. Al ser la primera ocasión de tal reconocimiento, se entregaron obsequios a los socios con dicha antigüedad o superior, siendo los homenajeados Roberto Biazzì, Sergio Rizzo, Julio Bovo, Mario Demarchi e Italo Farchetto.

### - Cambios en nuestro sitio web

El 2014 comenzó con cambios en nuestro sitio web. A la totalidad de los números de **El Reverso** y los dos Jornarios editados por el Centro hemos agregado lo que constituyó por mucho tiempo un anhelo de nuestra entidad: la colección completa de la revista institucional en versión digital, la que se actualizará periódicamente con los nuevos números. Además, se han ampliado los artículos de interés, incluyendo más trabajos presentados por nuestros socios en las diferentes Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística. Finalmente, está disponible para su descarga un pequeño folleto ilustrado con las medallas acuñadas por nuestra institución, titulado “Las medallas del Centro”. Los invitamos a todos a descubrir las novedades en [www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)



### - Nuevo número de la revista institucional

Ya salió el número 53 de nuestra revista institucional, y está siendo enviado a todos nuestros socios y entidades amigas. Rogamos a todas las instituciones interesadas en recibirla, bajo condiciones de reciprocidad, a comunicarlo a [cfynsfco@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfco@yahoo.com.ar). También solicitamos a las entidades amigas que la reciben habitualmente comunicar cualquier modificación de su domicilio postal, a los fines de mantener actualizada nuestra base de datos. Asimismo, todos los particulares que deseen suscribirse pueden solicitar información a la misma dirección electrónica.



### - Novedades de El Reverso

Como ya es una costumbre al comenzar un nuevo año de publicación –el quinto–, **El Reverso** viene con algunas novedades. La más importante es el aumento en dos páginas de su extensión, alcanzando el total de dieciséis (lo que significa que ha duplicado su tamaño en sus breves cinco años de vida). También inauguramos una nueva sección, llamada “Efemérides numismáticas”, destinada a recordar fechas trascendentes en la historia numismática argentina y universal. Las restantes secciones se mantienen como siempre, y a pedido del público, las notas del querido amigo Juan Carlos Fernández Lecce sobre las Invasiones Inglesas tendrán dos páginas a partir del Nº27. Finalmente, y a modo de adelanto, podemos señalar que a lo largo del año habrá más novedades, con nuevas secciones sobre numismática y coleccionismo.



## NOVEDADES NUMISMÁTICAS ARGENTINAS

El final de 2013 y el comienzo de 2014 trajeron varias novedades en materia de emisiones numismáticas. A la larga serie de billetes de 100 pesos se sumaron las series “CA” y “DA” con la efigie de Julio Argentino Roca, y la serie “D”, con la imagen de Eva Perón. Aún no hemos detectado ningún ejemplar de la serie “BA”, ignorando si fue puesta en circulación.

En materia de billetes menores, salió a circulación la segunda tanda de la serie “N” de 10 pesos, con las firmas Marcó del Pont-Domínguez, la segunda tanda de la serie “K”, y la serie “M” de 2 pesos, con idénticas firmas. Desconocemos aún cuándo comenzarán a emitirse los billetes con la firma del nuevo presidente del BCRA, Juan Carlos Fábrega.

Asimismo, hemos podido confirmar que los billetes de 20 pesos serie “E”, fueron impresos en la Casa da Moeda de Brasil. El dato, que nos fuera facilitado por el amigo y mayor especialista en billetes Roberto Bottero, se corrobora



PRESIDENTE  
B.C.R.A.



PRESIDENTE  
H. C. DIPUTADOS

**Firmas de  
Marcó del Pont-  
Domínguez**



**Etiquetas superpuestas que sellan el millar de billetes de 20 pesos serie “E”**

con las etiquetas que sellan el millar de billetes. Las mismas han sido aplicadas una sobre otra, una aparentemente en Brasil, y la otra, de menor tamaño, por el BCRA. La primera contiene un código de barras a la izquierda, el encabezado “U.T.E. / CASA DA MOEDA DO BRASIL”, la indicación del total en pesos, la inscripción “Contiene 1.000 billhetes de / \$20 Pesos”, la serie y los números extremos; y en el lateral derecho, la inscripción “COMPROVADO Y ENVASADOS POR LA / CASA DA MOEDA DO BRASIL”. La etiqueta menor tiene un código de barras (diferente) en la parte superior, el logotipo anterior del BCRA, la inscripción “MILLAR de \$20”, los números extremos, un

número de lote (que coincide con el código de barras) y el total en pesos.

Además, y en virtud del mismo sistema de colaboración y bajo la figura de una Unión Transitoria de Empresas, la S. E. Casa de Moneda encargó la impresión de una serie de billetes de 2 pesos a la Casa de Moneda de Chile. Al respecto, leemos en la Memoria 2012 de la institución trasandina: “La empresa firmó acuerdo de cooperación con Casa de Moneda República Argentina (CAMOAR) para producir cien millones de papel moneda de dos pesos (ARS 2) para el Banco Central de la República Argentina (BCRA) a través de una contratación directa”<sup>1</sup>. Con motivo de la conmemoración del 270º aniversario de la ceca santiaguina, el por entonces presidente Sebastián Piñera visitó las instalaciones y la fotografía que retrata el evento incluye una plancha de billetes de 2 pesos. Ante la carencia de notificaciones oficiales argentinas al respecto, y consultado nuevamente Roberto Bottero, nos informó que la serie impresa en Chile es la serie “L”, con las



**Empleados de la Casa de Moneda de Chile presentan al Presidente Sebastián Piñera una plancha de 28 billetes de 2 pesos**

firmas Marcó del Pont-Fellner, lo cual trae una pequeña dificultad en la secuencia de las firmas, dado que, como señalamos, la serie K, impresa en la Argentina, cuenta con dos juegos de firmas, mientras que la siguiente, lleva el par anterior (Marcó del Pont-Fellner).

Se trata, una vez más, de una curiosidad que hace que las emisiones monetarias de nuestro país no dejen de sorprendernos. No podemos dejar de señalar que sería una prudente actitud de las autoridades correspondientes informar adecuadamente estas novedades, no solamente para cumplir con sus obligaciones y garantizar la transparencia en un tema tan delicado como la emisión de dinero, sino también, en particular, para evitar la proliferación de desinformaciones y conjeturas que, como sabemos, tristemente abundan en estos ámbitos.

<sup>1</sup> Disponible en [http://www.cmoneda.cl/wp-content/uploads/2013/04/memoria2012\\_24062013.pdfm](http://www.cmoneda.cl/wp-content/uploads/2013/04/memoria2012_24062013.pdfm), pág. 9.



## BRASIL: MONEDAS CONMEMORATIVAS COPA DEL MUNDO 2014 (\*)

El Banco Central de Brasil lanzó una serie de monedas conmemorativas oficiales de la Copa del Mundo. En total son nueve monedas especiales destinadas a coleccionadores: una de oro (valor facial 10 reales), dos de plata (valor facial 5 reales) y seis de cupro-níquel (valor facial 2 reales).

La moneda de oro hace alusión al trofeo de la Copa del Mundo (“anverso”) y el momento del gol (“reverso”). Ya en relación a las monedas de plata, una de ellas presenta en su “anverso” la mascota oficial del campeonato, el “tatú” Fuleco y en su “reverso” la jugada conocida como “chilena”; la otra en su “anverso” se aprecia la imagen de un estadio de fútbol con un globo terráqueo sobrevolando el mismo a modo de balón de fútbol, y en su “reverso” se reproducen en homenaje a las 12 ciudades-sede de la competición, con el nombre de las mismas y una imagen (motivo alegórico) que identifica a cada una de ellas.

En cuanto a las monedas de cupro-níquel, componen la serie seis jugadas de fútbol, retratando en su “anverso” lances típicos de este deporte, a saber: defensa del golero; la cabeceada; “matada” de pecho; el pase del balón; el “dribling” y el gol. En el reverso (que es común para todas las monedas) se reproduce el mapa de Brasil con la imagen del isologotipo que identifica la Copa del Mundo y el valor facial de 2 Reales. Se estima que a partir del mes de marzo se comercializarán en set o cartera, el conjunto de las seis monedas.

Las monedas de plata (valor facial 5 reales) se comercializarán a R\$ 190.- con una tirada inicial de 12.000 y máxima de 20.000 mil monedas. Las monedas de cupro-níquel tendrán un costo de R\$ 30.- cada una con un valor facial de R\$ 2.-, con una tirada inicial de 7.400, pudiendo llegar a un máximo de 20.000 monedas.

El BC do Brasil informó que luego del lanzamiento, las monedas podrán ser adquiridas en la sede del Banco do Brasil y en sus representaciones regionales. En las compras de las sucursales del BC, el pago deberá ser en efectivo y para las compras por internet, el pago podrá ser efectuado a través de transferencia bancaria o si el comprador es cliente del Banco do Brasil, por débito en cuenta.

Características de las monedas:

### Moneda de oro:

Valor facial: 10 reales  
Composición: oro 900/1000  
Diámetro: 16 mm.  
Peso: 4,4 g.  
Canto: estriado intermitente  
Terminación: proof  
Tirada inicial: 2.720 monedas  
Tirada máxima: 5.000 monedas  
Precio de venta: R\$. 180,00

### Monedas de plata

5 reales  
plata 925/1000  
40 mm.  
27 g.  
estriado  
proof  
12.000 monedas  
20.000 monedas  
R\$. 190,00 (cada una)

### Monedas cupro-níquel

2 reales  
Cu. 75% / Ni. 25%  
30 mm.  
10,17 g.  
estriado  
circulación  
7.400 monedas  
20.000 monedas  
R\$. 30,00 (cada una)



(\*) Fuente: Banco Central de Brasil (traducción y recopilación: Cr. Mario E. Demarchi)

## NUEVA MEDALLA DEL CENTRO 15º ANIVERSARIO DE LA INAUGURACIÓN DE LA SEDE SOCIAL PROPIA



Anverso: isologotipo del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco.

Reverso: en el centro, número 15 estilizado; dentro del 5, la inscripción “AÑOS”. En arco superior, leyenda “1998 – 21 DE NOVIEMBRE – 2013”; en arco inferior, separada por estrellas, leyenda “INAUGURACION SEDE PROPIA”. Entre el 15 y la leyenda inferior, en arco, “FENYMA”. Gráfica perlada.

Metal: cobre terminación en cobre florentino.

Módulo: 40 mm.

Grabador: no figura (Medallas Americanas)

Peso: 28,6 g.

Cantidad acuñada: 100 ejemplares

*La medalla conmemora el 15º aniversario de la inauguración del local propio del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, y cuenta con el auspicio de la FENyMA.*

*Identificado con el N° 1 de la Galería “Tiempo II” de calle J.B. Iturraspe 1960, en pleno centro de San Francisco, el local fue adquirido en 1998, cuando, después de casi dos décadas de peregrinar por diferentes lugares, cedidos por instituciones o socios del Centro, comenzó a tomar forma la idea de tener una sede propia. Ante la posibilidad cierta de cerrar las negociaciones para la adquisición de la misma, los miembros de la Comisión Directiva comenzaron a trabajar y pergeñar distintas vías de financiamiento para concretar el sueño tan largamente acariciado. Así, un pequeño grupo de socios –conscientes del importante paso a dar– ofreció voluntaria y solidariamente un aporte económico inicial, complementado con la emisión de “Certificados de colaboración” que, aunque no se llegaron a colocar en la medida deseada, permitieron que muchos socios y amigos estuvieran con nosotros en esa “patriada”. Pese a las dificultades, y luego de meses de trabajo personal de muchos y grandes sacrificios, se pudo cristalizar el sueño tan largamente deseado: el día 21 de noviembre de 1998 – fecha que quedó grabada en la historia del Centro y que ostenta la medalla conmemorativa–, y con un esmerado programa de actividades, y con la presencia de las más altas autoridades municipales y provinciales, como de representantes de federaciones y entidades afines, dejamos inaugurado a los socios y público en general el tan ansiado local, sumándonos así al reducido y exclusivo “club” de las instituciones afines del país que poseen una sede propia.*



**Ceremonia de inauguración del local propio:  
21 de noviembre de 1998**

## IN MEMORIAM

El año 2014 comenzó con dos lamentables pérdidas para la numismática argentina: el fallecimiento de Carlos Damato y de Claudio Szmidt. Queremos recordarlos desde estas páginas y elevar una oración rogando por el eterno descanso de sus almas y el consuelo para sus familias y amigos, entre quienes tuvimos el honor de encontrarnos. Vayan para todos ellos nuestras más sinceras y profundas condolencias y, para nuestros amigos ausentes, este pequeño homenaje.



### CARLOS DAMATO

Con mucho dolor, el pasado 6 de febrero, los coleccionistas argentinos nos enteramos del fallecimiento del querido amigo y numismático rosarino Carlos José Damato. Miembro del Círculo Numismático de Rosario, entidad de la que fue presidente y de la que al momento de su repentina partida se desempeñaba en la vicepresidencia, su contribución a la numismática alcanzó repercusión nacional, tanto en el plano científico como en el institucional. Fue autor de numerosos trabajos de diversos temas de nuestra disciplina, siendo probablemente el mayor especialista de nuestro país en monedas primitivas. En el ámbito institucional, fue presidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA) durante los períodos 2007-2009 y 2011-2013, y también miembro correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. Asiduo concurrente de las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, y organizador infatigable en la organización las mismas, tanto como miembro del Círculo Numismático de Rosario cada vez que estas recayeron en la ciudad santafesina, como desde la presidencia de la FENyMA, fue precisamente en ese marco en el que lo conocimos, y casi de inmediato se trabó una cordial y respetuosa relación con los socios de nuestra entidad, alimentada por nuestra común pasión. En esa relación, fuimos testigos en varias oportunidades de la generosidad de Carlos, no solo en el intercambio de piezas y datos, sino también en las especiales invitaciones que girara a socios del Centro a participar como disertantes de los Seminarios de Numismática que organizara desde el Círculo de Rosario. Tampoco podemos olvidar que durante su primer mandato al frente de la FENyMA se tomó la que consideramos una de las más brillantes decisiones en la historia de la Federación: la instauración del premio Alberto “Coco” Derman, destinado a fomentar y reconocer la investigación numismática en nuestro país. Su recuerdo permanecerá junto a nosotros.

cimos, y casi de inmediato se trabó una cordial y respetuosa relación con los socios de nuestra entidad, alimentada por nuestra común pasión. En esa relación, fuimos testigos en varias oportunidades de la generosidad de Carlos, no solo en el intercambio de piezas y datos, sino también en las especiales invitaciones que girara a socios del Centro a participar como disertantes de los Seminarios de Numismática que organizara desde el Círculo de Rosario. Tampoco podemos olvidar que durante su primer mandato al frente de la FENyMA se tomó la que consideramos una de las más brillantes decisiones en la historia de la Federación: la instauración del premio Alberto “Coco” Derman, destinado a fomentar y reconocer la investigación numismática en nuestro país. Su recuerdo permanecerá junto a nosotros.

### CLAUDIO SZMIDT

El 17 de enero falleció Claudio Szmidt, socio y directivo del Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba y – entre 2005 y 2007– tesorero de la FENyMA. Comerciante de filatelia y numismática establecido durante muchos años en dicha capital, desde su local instalado en el local 5 de la galería de Av. Gral. Paz 30, gozó siempre del respeto y el aprecio de sus colegas y de los coleccionistas en general. Amigo de muchos años de nuestro Centro, apoyó con un aviso comercial la edición de nuestra revista institucional casi desde su creación (concretamente, desde el número 2) y por más de veinte años. Desde su rol de comerciante fue, para muchos de nuestros socios –incluyendo a varios que ya no están– uno de los principales vínculos entre el coleccionismo local –perteneciente al denominado “interior del interior”– y el mercado numismático nacional e internacional.





## NUMISMÁTICA Y FICCIÓN MONEDAS DEL ¿NUEVO? MUNDO



Máximo Cozzetti

En los últimos cinco años hemos encontrado diversas formas en que las monedas – y otros objetos numismáticos – aparecen en las obras de ficción. A veces cumplen un papel importante en la trama, a veces es solo un elemento secundario, y en otras ocasiones su aparición es casi

incidental. Pero incluso en estos últimos casos son útiles para evaluar el esfuerzo de producción por ajustarse a la realidad histórica.

La película de este número es uno de estos casos. Se trata de “Elizabeth: la edad dorada” (*Elizabeth: the Golden Age*, de Shekhar Kapur, 2007), un filme ambientado a finales del siglo XVI, durante el apogeo del reinado de Isabel I de Inglaterra, y que se centra en su enfrentamiento con el rey de España Felipe II. Es importante señalar que la película ha sido cuestionada por las numerosas y notables licencias artísticas que han sido tomadas para la construcción del relato histórico. La numismática, veremos, no ha sido ajena a estas licencias.

La escena que concentra nuestra atención sucede casi al comienzo de la película, cuando Sir Walter Raleigh presenta a la reina frutos de su viaje al Nuevo Mundo: papas, tabaco, una pareja de aborígenes y un cofre de oro provenientes de un navío español, obtenidas, según se insinúa en el filme, mediante acciones de piratería, motivo por el cual son rechazadas por la reina.

La escena, muy breve, nos permite ver las monedas, cuyo origen, según se deduce del contexto y de los diálogos, es netamente americano.

Los interrogantes que nos plantearemos, entonces, son –como es habitual– si las monedas en pantalla se identifican con monedas reales, y si por su material e improntas se corresponden con el cargamento de un navío español procedente de América a finales del siglo XVI.

Aunque no son visibles muchos detalles, podemos reconstruir una imagen que nos permite ver que las monedas muestran en una de sus caras el busto de Felipe II, y en la otra, el escudo real español con la Cruz de Borgoña. No es necesario mayor análisis para concluir que no hay monedas acuñadas en las cecas americanas que lleven el busto de Felipe II, ni tampoco el escudo con la Cruz de Borgoña; asimismo, también sabemos que no se acuñaron piezas de oro en América durante su reinado. Esos datos son más que suficientes para descartar las piezas como “provenientes del Nuevo Mundo”.

La tarea es, ahora, tratar de determinar si durante el reinado de Felipe II se acuñaron piezas de estas características. Y la respuesta a esta nueva pregunta es afirmativa: sí se acuñaron monedas con el busto de Felipe II, pero no en América, ni tampoco en España, sino en los Países Bajos.

Desde mediados del siglo XV, los Países Bajos pertenecían a la familia Habsburgo; con motivo de la unión de las casas de Austria y de España (Castilla-León y Aragón) con el matrimonio de Felipe el Hermoso, quedaron bajo el dominio de los monarcas españoles, primero Carlos I (V de Alemania), y luego de la abdicación de éste, su hijo Felipe II. Éste, heredero de los títulos de su padre como rey de España y Duque de Borgoña, recibió también, a partir de 1556, los correspondientes a su condición de Señor de los Países Bajos: Duque de Brabante y Lotaringia, Limburgo, Luxemburgo y Güeldres, Conde de Flandes, Artois, Henao, Holanda, Zelanda, Namur y Zutphen, Margrave del Sacro Imperio Romano, Señor de Frisia, Malinas, y de las ciudades, pueblos y tierras de Utrecht, Overijssel y Groninga. Prácticamente todas las provincias tenían cecas, y Felipe II acuñó monedas en cada una de ellas. Significativamente, las monedas acuña-



das en cada ceca ostentan el título nobiliario que corresponde a la provincia de que se trata, agregado al de (“HISP. REX”). Así, por ejemplo, vemos monedas con la leyenda “DVX·GEL” (Duque de Güeldres), “C·HOL” (Conde de Holanda) o “D·TRS·ISSV” (Señor de Overijssel –*Transissulania*–), entre otras. Las piezas no siguieron el sistema monetario español, sino que continuaron con los sistemas regionales, por lo que encontramos múltiples denominaciones: *gulden*, *philipsdaalder* (y sus fracciones), *ecu* (y sus fracciones), con distintos pesos y equivalencias. Las improntas de estas piezas, en general, llevan el busto real en anverso y las armas en el reverso, con notables variantes de diseño.

Una curiosidad importante, relacionada con la película, es que las piezas de oro no llevan la cruz de Borgoña en el reverso, como se ve en la pantalla, sino que ésta solo aparece en las piezas de plata (la presencia de la cruz de Borgoña es muy interesante, dado que representa la herencia borgoñona de los Habsburgo y formaba parte importante de su heráldica, pero no se usaba en las monedas españolas ni en las acuñadas en las colonias americanas). Lamentablemente, no logra apreciarse a qué ceca pertenecen las piezas en cuestión, por lo que aportamos junto a estas líneas, a modo ilustrativo, un ejemplar del ducado de Güeldres. Tampoco se ve su fecha, dato de interés, dado que en 1581, las provincias de Brabante, Güeldres, Zutphen, Holanda, Zelanda, Frisia, Malinas y Utrecht anularon su vinculación con Felipe II, mientras que la escena de la película transcurre en 1585. De todas formas, en las restantes provincias bajo dominio español continuaron acuñándose piezas con tipos similares.

En definitiva, las piezas mostradas en el filme no se identifican con piezas reales. Sus improntas corresponden a alguno de los varios tipos de monedas de plata acuñados por Felipe II como Señor de los Países Bajos, entre 1558 y 1598 (fecha de su muerte), pero no con las de oro, como son las pretendidas piezas ficticias. La inexactitud, entonces, es doble, por cuanto no son piezas del Nuevo Mundo como se afirma, ni se corresponden con moneda alguna acuñada durante el reinado de Felipe II.

Hecha la correspondiente aclaración histórico-numismática, se plantea un nuevo interrogante: ¿por qué se decidió recurrir a las piezas de los Países Bajos en lugar de las mucho más abundantes monedas americanas? Creemos que la respuesta obedece a una intención deliberada y no a un mero error de producción de la película. Nada habría costado reproducir las tan conocidas piezas del escudo coronado que por entonces se acuñaban en América (no obstante producirse solo en plata durante el reinado de Felipe II –las acuñaciones en oro comenzaron en 1619 en la ceca de Cartagena de Indias, bajo Felipe III–; seguramente, en la intención de los realizadores de la película, el botín en oro impacta más en el espectador que un botín de plata). Sin embargo, resulta claro para nosotros que deseaban recurrir a piezas con la imagen de Felipe II, a quien se pinta como el verdadero “malo de la película”.

Se trató, como en otros casos que aquí hemos visto, una de las numerosas licencias que tomaron los realizadores del filme, por las que, para contar la historia, sacrificaron la Historia... y la numismática.



**Países Bajos españoles – Felipe II – Güeldres  
Medio Philipsdaalder 1564**

A/: Busto a diestra de Felipe II con armadura. Leyenda: “PHS·DG·HISP·Z·REX·DVX·GEL·”, abreviatura de “Philippus, Dei Gratia, Hispaniarum et cetera Rex, Dux Geldria” (“Felipe, por la gracia de Dios, rey de las Españas y otros reinos, Duque de Güeldres”). En exergo, la fecha dividida por cruz o roseta.

R/: Escudo real de España, cuartelado: en el primero, contra-cuartelado de gules y un castillo de oro, almenado de tres almenas, con tres homenajes, el de en medio mayor y cada homenaje también con tres almenas, mamposteados de sable y aclarado de azul (por el Reino de Castilla) y de plata y un león de púrpura, coronado de oro, lenguado y armado de lo mismo (por el Reino de León); en el segundo partido, de oro y cuatro palos de gules (por el Reino de Aragón); y partido y flanqueado, jefe y puntas de oro y cuatro palos de gules, flancos de plata y un águila de sable, coronada de oro, picada y membrada de gules (por el Reino de Sicilia); en el tercero, cortado, en jefe, de gules y una faja de plata (por Austria) y en punta, bandado de oro y de azul con bordura de gules (Borgoña Antigua); en el cuarto, cortado, en jefe, de azul, sembrado de flores de lis de oro y bordura componada, cantonada de plata y gules (Borgoña Moderna), y en punta de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, lenguado y armado de gules (por Brabante); sobre el tercero y el cuarto, escusón partido de oro y un león de sable, lenguado y armado de gules (por Flandes), y de plata y un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargado el pecho de un creciente trebolado del mismo metal (por Tirol); entado en punta de plata y una granada al natural, rajada de gules y hojada de dos hojas de sinople (por Granada). Está timbrado por la corona real de España y se apoya sobre la cruz de Borgoña; debajo, pende el Toisón de Oro. Leyenda “DOMINVS·MIHI·ADIVTOR”, primeras palabras del Salmo 118,7: “Dominus mecum adiutor meus, et ego despiciam inimicos meos” (“El Señor está conmigo y me ayuda: yo veré derrotados a mis adversarios), frase presente en monedas españolas anteriores.

Metal: Ag                      Peso: 16,82 g.

## EL CENTRO EN ESTADOS UNIDOS

Jorge Madonna

En ocasión de un viaje a diferentes ciudades de los Estados Unidos con mi esposa, y de la misma manera que lo hago en cada oportunidad que se me presenta, he visitado Museos Numismáticos e Instituciones, representando a nuestro Centro Filatélico y Numismático de San Francisco.

### Visita al Museo Marítimo Mel Fisher

El día 15 de febrero pasado viajamos a Key West para visitar el Museo Marítimo Mel Fisher (*Mel Fisher Maritime Heritage Society Museum*), lugar donde se exhibe una extensa colección de objetos hallados en los naufragios del siglo 17, en especial de los galeones "Nuestra señora de Atocha" y "Santa Margarita" pertenecientes a la flota española "Tierra firme", que habiendo zarpado de la Habana rumbo a España junto con otras 27 naves, fueron sorprendidas por un huracán frente a los Cayos de Florida y un total de 8 naves terminaron en el lecho marino el día 6 de Setiembre de 1622. El sitio del hallazgo, llamado "Banco de España", se encuentra a 35 millas al oeste de Key West a tan solo 20 mts. de profundidad.



Dentro de la exhibición se hallan parte de las aproximadamente 150.000 monedas macuquinas, 1000 lingotes de plata, lingotes de oro, joyas, piedras preciosas, cañones y otros artefactos hallados en el año 1985 y rescatados del Atocha.

Entre las monedas macuquinas halladas, la mayor cantidad son de 8 Reales acuñadas en Lima, Potosí, Mexico y Bogotá. Los lingotes de plata de alta pureza eran provenientes de las minas del Perú y están claramente identificados con sus marcas de ensaye, que se pueden observar en la imagen.

Además se pueden ver en el museo algunos restos del Barco de esclavos "Henrietta Marie", y una

tienda donde ofrecen para la venta piezas de los naufragios. Hasta el día de hoy aún continúan rescatando piezas sumergidas ya que según los manifiestos de carga que están en Sevilla yacen muchas piezas en el fondo del mar.

Fue una gran experiencia ya que realmente es

una exhibición de material numismático diferente a la que estamos acostumbrados a ver. Agradezco al personal del Museo por su atención, en especial a Loretta Pittaro, que amablemente me asesoró acerca de algunas macuquinas raras que se encontraban en exhibición.



### Visita a la Sociedad Numismática Americana

El día 19 de febrero, ya en la ciudad de Nueva York, me dirigí a la sede de la Sociedad Numismática Americana (*American Numismatic Society, ANS*) y siendo atendido por Viviana Londono-Danailov que muy atentamente me guió por las instalaciones donde pude observar la exhibición de piezas, biblioteca y salas de investigación. El Museo cuenta con exposiciones permanentes de mone-



das como un doblón Brasher, un dólar de plata de 1804 y el Doble águila de 1933 (tres de las piezas más valiosas del monetario estadounidense) y la extensa Biblioteca con más de 100.000 artículos, considerada una de las más importantes en materia numismática.

La institución fue creada en el año 1858, dispone de siete departamentos: Curatorial, biblioteca, editorial, Archivos, Fotografía, Desarrollo y Administrativo y con casi 2000 socios realiza publicaciones periódicas y estudios de investigación de sus socios, en especial de amonedaciones griegas y romanas. Por último hemos intercambiado publicaciones de nuestras instituciones.



## EFEMÉRIDES NUMISMÁTICAS

### ENERO/FEBRERO

**1/1**

1810: Nacimiento de Eugène-André Oudiné, escultor y medallista, autor del grabado de las monedas de la ley 1130.

1864: Fecha de emisión de la serie de billetes de la Provincia de Buenos Aires en pesos moneda corriente.

1869: Fecha de emisión de las series de billetes de la Provincia de Buenos Aires en pesos fuertes y pesos moneda corriente.

1871: Fecha de emisión de la serie de billetes de la Provincia de Buenos Aires en pesos fuertes.

1883: Fecha de emisión de la serie de billetes de la Provincia de Buenos Aires en pesos de oro y de la serie de billetes del Banco Nacional en pesos moneda nacional oro

1884: Fecha de emisión de los billetes fraccionarios del Banco Nacional.

1885: Fecha de emisión de la serie de billetes de la Provincia de Buenos Aires en pesos moneda nacional oro.

1888: Fecha de emisión de las series de billetes de los Bancos Nacionales Garantidos.

1891: Fecha de la Emisión Menor del Banco Nacional

1895: Fecha de emisión de los billetes de la Caja de Conversión impresos para la Nación.

1970: Entrada en vigencia del peso ley 18.188.

1983: Entrada en vigencia del peso argentino.

1992: Entrada en vigencia del peso convertible.

**2/1**

1879: Fecha de emisión de las notas metálicas fraccionarias del Banco Nacional.



**10/1**

1839: El gobernador de la Provincia de Córdoba firma el decreto por el cual se otorga la concesión de acuñar cuartillos a Pedro Nolasco Pizarro.

**13/1**

1737: Nacimiento de Joseph Hilarius Eckhel, "padre" de la ciencia numismática.

**19/1**

1837: La Legislatura de la Provincia de la Rioja aprueba una segunda ley para disponer la acuñación de una moneda con el busto de Juan Manuel de Rosas.



**20/1**

1840: El gobernador de la Provincia de Córdoba firma el decreto por el cual se reglamenta la ley, peso y tipo de las monedas de uno y medio real.

**31/1**

1813: Inicio de las sesiones de la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata

**2/2**

1844: Fin de las acuñaciones particulares de la Provincia de Córdoba. Creación de la segunda Casa de Moneda.

**20/2**

1813: Batalla de Salta. Triunfo de las fuerzas patriotas al mando del Gral. Manuel Belgrano

**22/2**

1813: Primer uso conocido del Escudo Nacional, en el sello de la Asamblea General Constituyente.

**27/2**

1812: Creación de la Bandera Nacional.

*Agradeceremos a todos quienes deseen colaborar con esta nueva sección, aportándonos fechas de acontecimientos numismáticos nacionales o universales, tales como emisiones, sanciones de leyes y otras normas, nacimientos y muertes de personajes ligados a la numismática (coleccionistas, estudiosos, personajes históricos de relevancia, etc.), fundaciones de instituciones numismáticas, entre muchos otros. Pueden enviarnos sus sugerencias a [cfynsfc@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfc@yahoo.com.ar)*

## MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W”, continúan siendo motivo de comentarios y entusiastas búsquedas entre los coleccionistas del país. La colaboración entre los coleccionistas, alentada –modestia aparte– desde las páginas de **El Reverso**, y, sobre todo, la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri ha permitido ampliar a **treinta y tres** el número de intervalos de firmas encontrados en la serie “W”, por lo que ya ha superado a la serie “V”. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

<b>100 pesos – Serie V</b> <b>Clasificación de Rafael M. Vietri</b>			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Cobos	00.005.805	65.352.927 <sup>1</sup>
2	Boudou	65.386.995	67.268.384
3	Cobos	67.296.586 <sup>2</sup>	67.399.660
4	Boudou	67.406.673	67.671.421
5	Cobos	67.675.050	68.425.143
6	Boudou	68.463.535	68.954.187
7	Cobos	68.962.658	69.824.408
8	Boudou	69.825.654	70.597.281
9	Cobos	70.605.902	73.752.754
10	Boudou	73.765.097	84.077.339 <sup>3</sup>
11	Cobos	84.086.038 <sup>3</sup>	84.086.842
12	Boudou	84.101.316 <sup>4</sup>	87.027.094
13	Cobos	87.056.423	
14	Boudou	87.068.307	89.066.939
15	Cobos	89.078.626	89.864.268 <sup>2</sup>
16	Boudou	89.874.272	
17	Cobos	89.874.593 <sup>3</sup>	89.940.065
18	Boudou	89.986.821	94.823.167 <sup>4</sup>
19	Cobos	94.843.895	
20	Boudou	94.845.430 <sup>3</sup>	98.834.748
21	Cobos	98.838.575	98.950.367
22	Boudou	98.952.680	99.230.321
23	Cobos	99.246.436	99.430.339
24	Boudou	99.438.685	99.486.348
25	Cobos	99.491.489	99.557.929
26	Boudou	99.563.886	99.746.044
27	Cobos	99.763.198	99.807.401
28	Boudou	99.825.954	99.839.206
29	Cobos	99.848.392	99.899.742
30	Boudou	99.933.461	99.970.478
31	Cobos	99.976.639	99.986.028

<sup>1</sup> Identificado por Hugo Pipino

<sup>2</sup> Identificado por Mario E. Demarchi

<sup>3</sup> Identificado por Jorge Madonna

<sup>4</sup> Identificado por Roberto E. Díaz

<sup>5</sup> Identificado por Rubén Gancedo

<sup>6</sup> Identificado por Luis Laniado

<b>100 pesos – Serie W</b> <b>Clasificación de Rafael M. Vietri</b>			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.015.654	04.403.943 <sup>4</sup>
2	Cobos	04.405.106 <sup>3</sup>	04.492.723
3	Boudou	04.509.993 <sup>4</sup>	04.520.654 <sup>4</sup>
4	Cobos	04.522.378	
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.540.540	
7	Boudou	04.584.228 <sup>2</sup>	
8	Cobos	04.580.632	
9	Boudou	04.601.336	04.737.454
10	Cobos	04.742.770 <sup>6</sup>	04.783.435 <sup>4</sup>
11	Boudou	04.811.841	05.802.578
12	Cobos	05.810.624 <sup>5</sup>	06.033.179
13	Boudou	06.053.205	08.445.327
14	Cobos	08.452.282	
15	Boudou	08.469.901	17.509.132 <sup>6</sup>
16	Cobos	17.527.409	17.921.391
17	Boudou	17.931.165	21.298.214
18	Cobos	21.302.050	21.647.904
19	Boudou	21.721.353 <sup>3</sup>	56.449.934 <sup>3</sup>
20	Cobos	57.918.600 <sup>3</sup>	
21	Boudou	57.926.702	
22	Cobos	57.926.705	57.926.706
23	Boudou	57.957.065 <sup>3</sup>	58.138.099
24	Cobos	58.138.674	
25	Boudou	58.175.284 <sup>3</sup>	59.038.364 <sup>6</sup>
26	Cobos	59.047.971	
27	Boudou	59.161.693 <sup>3</sup>	67.267.092
28	Cobos	67.561.513	
29	Boudou	67.598.265	
30	Cobos	67.861.316	
31	Boudou	67.895.903	68.821.943
32	Cobos	68.822.865	
33	Boudou	68.854.245	73.231.457

Una vez más, agradeceremos toda colaboración que nos permita completar la información. Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no se encuentre en las tablas, favor de comunicarlo a [cfynsfc@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfc@yahoo.com.ar) para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**.

comunicarlo a [cfynsfc@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfc@yahoo.com.ar) para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**.

## REFLEXIONES SOBRE EL SOL DE LA BANDERA NACIONAL

Luciano Pezzano

Es habitual que dediquemos alguna de estas páginas a hacer comentarios sobre curiosidades o aspectos poco conocidos de nuestros símbolos nacionales, y en particular, su vinculación con la numismática. Pero también usamos este espacio para señalar algunos errores –privados y oficiales– en el diseño o tratamiento de los símbolos. Es uno de estos últimos el que motiva esta nota.

Con motivo del Bicentenario de la Bandera Nacional, la Dirección Nacional de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior de la Nación, junto con el Instituto Nacional Belgrano, publicaron una obra titulada “La Bandera Nacional de la República Argentina”<sup>2</sup>. Se trata de un interesante trabajo donde se reseñan los principales aspectos de la historia y simbolismo del pabellón blanco y celeste. Sin embargo, pese al prolijo trabajo de investigación, se filtró un error muy visible a nuestro entender: ocupando casi toda la página 25, y con el epígrafe “La bandera nacional. Detalle ampliado del sol”, vemos la imagen que identificamos como Fig.1.



Fig.1

Este diseño no es nuevo para nosotros. Lo comentamos en nuestro Nº14, íntegramente dedicado a la Bandera Nacional en la numismática argentina. Allí señalábamos que su principal error radica en la forma de los rayos flamígeros del astro: en lugar de estar todos orientados en sentido horario (es decir, cuyos extremos apuntan hacia la derecha del observador, como el movimiento de las agujas del reloj), tienen rayos horarios y antihorarios alternados. Ello contradice la expresa regulación a que está sujeto el sol de la Bandera Nacional, contenido en el Art.2 del decreto 10.302/44<sup>3</sup>, reglamentado a su vez en términos muy específicos por el decreto 1650/10, que remite a las normas IRAM - DEF D 7679: 2002 e IRAM - DEF D 7677: 2002, que adoptan un diseño de sol. Lo más significativo que es tanto el decreto como las normas IRAM son reproducidas en su totalidad en la obra comentada, e incluso el diseño oficial del sol es reproducido en la página 98, en abierta contradicción con la imagen que estamos analizando (la cual no es explicada en todo el texto).

El origen de este diseño tan particular –inspirado muy probablemente, como dijimos también en nuestro Nº14, en el sol del Escudo Nacional, cuyos rayos sí presentan esta disposición– puede rastrearse al menos hasta 1984, cuando se lo incluyó en la portada (Fig.2) y en la página 9 (Fig.3) de “Símbolos Nacionales de la República Argentina”, editado por la Biblioteca del Congreso de la Nación, y que se trataba de la única “publicación oficial” en materia de símbolos patrios argentinos, parcialmente actualizada (solo en lo que a la Bandera se refiere) por la obra *sub examine*. Asimismo, no es ajeno a los numismáticos, por cuanto, como también se dijo, fue utilizado en el anverso de las monedas de 5 centavos de 1993 y 1994 acuñadas en Sudáfrica (Fig.4).



Fig. 2 (edición 1984)



Fig. 2 (edición 1987)

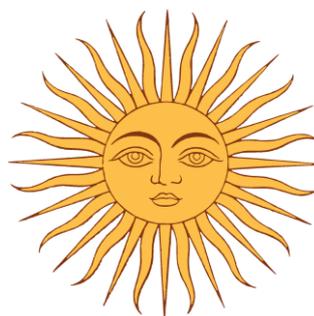


Fig.3



Fig. 4

Aunque se trata de un error en apariencia menor, el haber sido incluido en una obra por lo demás interesante, y que demuestra esfuerzo de investigación, revela cuanto menos un descuido que es difícil de aceptar en una publicación oficial sobre los símbolos nacionales, máxime cuando la misma es editada por el organismo encargado por ley de la custodia de los mismos.

<sup>2</sup> Disponible en [http://www.mininterior.gov.ar/asuntos\\_politicos\\_y\\_lectorales/dinap/publicaciones/BanderaNacionalArgentina.pdf](http://www.mininterior.gov.ar/asuntos_politicos_y_lectorales/dinap/publicaciones/BanderaNacionalArgentina.pdf)

<sup>3</sup> «Se reproducirá en el centro de la faja blanca, de la bandera oficial, el Sol figurado de la moneda de oro de ocho escudos y de la de plata de ocho reales que se encuentra grabado en la primera moneda argentina, por Ley de la Soberana Asamblea General Constituyente de 13 de abril de 1813, con los treinta y dos rayos flamígeros y rectos colocados alternativamente, y en la misma posición que se observa en esas monedas».



## INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

### La Reconquista de Buenos Aires

El 1ro. de Julio de 1806, en una celda del “Convento de Santo Domingo”, Don **SANTIAGO DE LINIERS**, mantiene una conversación secreta con el prior, Fray **GREGORIO TORRES**; Liniers recién acababa de llegar a **Buenos Aires** y en las últimas jornadas, había permanecido al frente de las baterías de **Ensenada**, distanciado de los combates que culminaron con la derrota de las fuerzas del Virreinato. Por ello, entendía que estaba libre del compromiso impuesto a los soldados españoles capturados, de no tomar meramente las armas contra los británicos.

**Liniers** esta decidido a lanzarse nuevamente a la lucha para liberar Buenos Aires del yugo inglés. y así se lo comunica, con emocionadas palabras, al **Prior Gregorio Torres**, de la “Iglesia de Santo Domingo” : **“...estoy resuelto a hacerlo, reverendo Padre...Hoy mismo, en el transcurso de la Misa, he hecho ante la imagen sagrada de la Virgen del Rosario un voto solemne...le ofreceré las banderas que tome a los británicos, si la victoria nos acompaña...Y ni dudo que la obtendré, si marchó a la lucha con la protección de Nuestra Señora...”**

La promesa no fue en vano -nueve días más tarde- y después de ponerse al tanto de los trabajos de resistencia que se estaban organizando en la Ciudad, los grupos acaudillados por Don **MARTIN DE ALZAGA** (1755-1812), decide embarcarse en el **Puerto de Las Conchas** (actual Tigre), y se dirige a la **Banda Oriental**, para combinar operaciones con el Gobernador de Montevideo, Don **PASCUAL RUIZ HUIDOBRO** (1752-1813), Gobernador de la Banda Oriental, quien también estaba planeando un ataque con tropas propias para expulsar a los ingleses de la Capital.

**Buenos Aires** bulle por todos lados en actividades conspirativas, dicen algunos historiadores, que si los ingleses hubieran hablado o entendido el castellano, se habrían dado cuenta de lo que estaba sucediendo y lo que estaban preparando los criollos, hubieran escapado o tratado de esconderse. Es más, numerosos soldados británicos son inducidos a desertar, hecho que obliga a **Beresford** a lanzar un **Bando**, con el cual amenaza con **la pena de muerte** a todo aquel que incite a sus tropas a abandonar las filas.

Entre tanto, Don **Martín de Alzaga**, trabaja activamente con sus compañeros conspiradores, decididos a jugarse el todo por el todo, para expulsar a los ingleses de Buenos Aires.

Entre los cabecillas de los grupos conspiradores que actúan en la Ciudad, se cuentan a **FELIPE SENTENACH**, **GERARDO ESTEVE** y **LLACH**, **JOSE FORNAGUERA**, **ESQUIZA** y **JUAN DE DIOS DOZO**. Estos son los hombres que ponen en marcha el célebre **“Plan de las minas”**, con el cual pretenden volar –sincronizadamente- los emplazamientos de las tropas británicas: Ya sea las que están en el **Fuerte** o las que están en el **Cuartel de la Ranchería**, (actual esquina de Alsina y Perú).

Este Proyecto, no se limitaba únicamente a una operación militar contra los ingleses, también tenía proyecciones políticas.- Fue así que el 15 de Julio se reúnen los complotados y nombran a **Felipe Sentenach**, conocedor del tema, para esa tarea, quien, de inmediato, toma a su cargo la dirección de los trabajos de excavación de los túneles, necesarios para llegar a los puntos donde se querían ubicar las minas. Algunos de los túneles descubiertos en la actual Buenos Aires, pueden ser los realizados por Sentenach. Tengo entendido que se están realizando estudios al respecto.

En la misma reunión se decide, que si la Reconquista tiene éxito, ellos, en nombre del pueblo, convocarán a **Cabildo Abierto** **“...para elegir los Jefes que gobernarán, hasta que otra cosa se determine por nuestro Monarca...”**

La decisión de eliminar a **Sobremonte** del **Gobierno del Virreynato**, surge, pues, con mucha anterioridad a la derrota de las fuerzas británicas, ya que ni siquiera se le consulta ni informa sobre este Plan -no obstante que se sabía que Sobremonte estaba organizando en Córdoba un ejército para reconquistar Buenos Aires- simplemente se lo ignora, quitándole toda participación en la preparación de las fuerzas militares para recuperar Buenos Aires.

Volviendo a la trama de este relato, tenemos que Don **Santiago de Liniers**, llega a Montevideo el 16 de Julio; allí se entrevista con el Gobernador **Ruiz Huidobro** y le ofrece sus servicios para encabezar la expedición contra los ingleses en Buenos Aires. También se encontraba en **Montevideo** Don **JUAN MARTIN DE PUEYRRÉDON** (1776-1850), destacado y prestigioso criollo que se entusiasma con la empresa y esta decidido a jugarse por ella.



Juan Martín de Pueyrredón

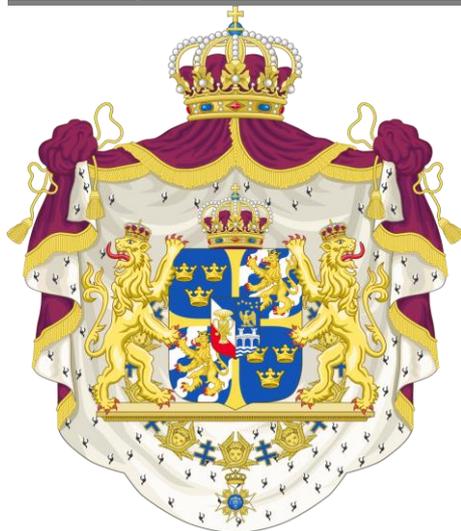
La acción libertadora se encuentra ya en marcha. Mientras en **Montevideo**, el Gobernador **Ruiz Huidobro**, junto con **Liniers**, organizan las fuerzas y preparan las armas para ir hacia **Buenos Aires**, **Pueyrredón** se encuentra reuniendo gran cantidad de paisanos y criollos de los hoy Partidos de San Isidro, Morón, Pilar y Luján. También de la misma Capital se le adhieren gran cantidad de hombres, ansiosos de participar en la lucha.

(Continuará)



## LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS SUECIA

Luciano Pezzano



Suecia, como otros países europeos, tiene dos versiones de su Escudo Nacional y Real: una mayor y una menor. La versión mayor es de forma francesa moderna, contracuartelada por una cruz de oro; en el primero y el cuarto, de azur, tres coronas abiertas de oro, puestas dos y una; en el segundo y el tercero, de azur y tres barras onduladas de plata, un león rampante a diestra, de oro, coronado de lo mismo, y armado y linguado de gules; sobre el todo, escusón partido: en el primero, bandado de azur, plata y gules, una gavilla de trigo de oro, atada con un lazo de lo mismo; y en el segundo, de azur, en punta tres ondas de plata y un puente de lo mismo, con tres arcos y dos torres; en el punto de honor, un águila azorada de oro, posada sobre rayos de lo mismo; en jefe, una constelación de siete

estrellas de oro. Por timbre, la corona real de Suecia, de su color. Por soportes, dos leones rampantes y regardantes, de oro, linguados y armados de gules, coronados con la corona real de Suecia, de su color; el todo se apoya en una terraza plana de oro, de la que pende el collar de la Orden de los Serafines, de su color; todo rodeado por un manto real de púrpura, forrado de armiño y ornado de oro, coronado con la corona real de Suecia de su color. La versión menor (Fig.1), consiste en un escudo de forma francesa moderna, de azur, con tres coronas abiertas de oro, puestas dos y una, timbrado por la corona real sueca, de su color.



Fig.1

El origen del escudo sueco se remonta al siglo XIII, cuando el rey Magnus III agregó tres coronas a las armas de su familia, la casa de Bjelbo, el león rampante en campo barrado de azur y plata. A comienzos del siglo XVI, el rey Gustavo I agregó las armas de su familia, la dinastía Vasa (las espigas en el campo bandado). Las distintas casas reinantes que se sucedieron fueron incorporando sus respectivas armas en reemplazo de las anteriores, aunque en general mantuvieron las tres coronas y el león. En 1818, con la elección de Jean Bernadotte como Carlos XIV Juan de Suecia, se estableció una nueva dinastía, que reina hasta la actualidad; Bernadotte incorporó sus propias armas del águila sobre el puente como príncipe de Pontecorvo, título que le había otorgado Napoleón I, combinándolas con las de la dinastía Vasa. En 1908, las armas suecas fueron objeto de regulación legal por primera vez, estableciendo su diseño definitivo y oficializando la versión menor. La legislación fue modificada en 1982, sin alterar el diseño del escudo.

El simbolismo de las tres coronas es discutido. Tradicionalmente, se señaló que Albrekt de Mecklenburg (que gobernó Suecia entre 1364 y 1369) trajo el símbolo de Alemania como signo de su reinado sobre Suecia, Finlandia y Mecklenburg. Sin embargo, ya hemos visto que Magnus III ya las usaba en el siglo XIII. Su sucesor Magnus IV lo utilizó para marcar sus tres reinos: Suecia, Noruega y Scania. Desde finales del siglo XIV, simbolizó la unión de los reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca. No obstante posterior separación de los reinos, las tres coronas siguieron utilizándose como símbolo sueco, y desde el siglo XVI constituyeron el motivo principal de las armas de Suecia. El resto de los elementos tiene su origen en las armas de las respectivas casas reinantes, mientras la Orden de los Serafines es la orden de caballería más importante de Suecia

Por lo que respecta a la numismática, prácticamente todas las versiones del escudo han aparecido en las monedas suecas a lo largo de los siglos. La versión actual del escudo apareció por primera vez a mediados del siglo XIX y, entre otros valores, ha ocupado el reverso de las piezas de 1 krona desde 1875 hasta 2000. En el período 1875-1907 (Fig.2) vemos las armas completas, con timbre y soportes, pero sin el collar de la Orden de los Serafines ni el pabellón de púrpura; en el período 1910-1950 (Fig.3), lleva el collar, pero no los soportes; en el período 1952-1973 (Fig.4), no lleva ningún ornamento exterior más que la corona; y en el período 1976-2000 (Fig.5), se utilizan las armas menores, timbradas por la corona real. En la serie de circulación actual, ninguna moneda lleva el escudo (sí aparece en algunas piezas conmemorativas), pero las piezas de 10 kronor (Fig.6), desde 2001, llevan las tres coronas en su reverso.



Fig.2



Fig.3



Fig.4



Fig.5



Fig.6

## LA PÁGINA DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: BRASIL

Víctor Gabriel Fenoglio

### CASA DE MONEDA DE BRASIL

La Casa de Moneda de Brasil fue creada el 08 de Marzo de 1694, por autoridades portuguesas, durante el período colonial brasileño, en la localidad de Salvador (primera capital de este país), en el Estado de Bahía, donde se comenzaron a acuñar monedas con el oro extraído de las minas de la colonia. Es así como esta empresa pública, dependiente del Ministerio de Finanzas, suma ya 318 años de historia. Es, además, la tercera Casa de Moneda en emitir sellos postales, luego de las de Gran Bretaña y Suiza. Años después de su fundación, fue trasladada a Río de Janeiro, donde recién en 1868 ocupó instalaciones propias, construidas para tal fin, edificio que fue modernizado entre los años 1964 y 1969. En 1984, se construyó para esta empresa un nuevo complejo, ubicado en el Distrito Industrial de Santa Cruz, en la zona oeste de Río de Janeiro, hecho conmemorado en este sello. Muestra el edificio de la Institución, en cuya pared se observa su logotipo y nombre, tres banderas brasileñas y la silueta de un acuñador del s. XVII. El valor facial es de 120 Cruzeiros.



**01/11/1984. INAUGURACIÓN DE LA CASA DE MONEDA DE BRASIL – SANTA CRUZ**  
30 x 41 milímetros.  
Dentado: 12. Y&T 1696.

FUENTE DEL SELLO: Colección de Víctor Gabriel Fenoglio

### 300 Años de la Casa de Moneda de Brasil

En 1994, con motivo de los 300 años de vida de la institución, se emitió este sello conmemorativo. Se trata de una pieza de 30 x 41 mm de tamaño, dentado 11 ½, que representa en una imagen a un acuñador del s. XVII, con la inscripción CASA DA MOEDA 300 ANOS, y en la base Brasil 94 y el valor facial: 12 centavos de Real.



**26/071994 – 300 Años de la Casa de Moneda de Brasil**  
Multicolor. Dentado: 11 ½.  
Y&T 2188

**FUENTE de la imagen del sello:**

[http://colnect.com/es/stamps/stamp/276756-300\\_years\\_Coin\\_House\\_Brasil-Commemorativos-Brasil](http://colnect.com/es/stamps/stamp/276756-300_years_Coin_House_Brasil-Commemorativos-Brasil)

### 20 AÑOS DE LA EMPRESA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS (ECT)

(ECT 20 Años – CADERNETA DE POUPANÇA POSTAL)

La primera correspondencia registrada en la historia postal brasileña fue escrita por Pero Vaz de Caminha (1450–1500) al Rey de Portugal, en el año 1500, donde describe las características de las tierras descubiertas. Es el primer documento oficial en el que se habla de ese territorio. A partir de entonces, y a lo largo del tiempo, se han producido numerosos hechos históricos importantes para el desarrollo postal brasileiro, pero nos centraremos en la temática de este sello en particular. Conmemora el vigésimo aniversario de la creación de la Empresa de Correos y Telégrafos (ECT) en Brasil, por lo que se emitieron 4 sellos postales, de los cuales el único que hace referencia a la numismática, y de manera indirecta, es éste. La institución, cuyo origen data del 20 de marzo de 1969, cuando fue creada a través de la Ley N° 509, depende en la actualidad del Ministerio de Comunicaciones, y reemplazó al Departamento de Correos y Telégrafos (DCT), creado en 1931 por el Presidente Getúlio Vargas, a partir de la fusión de la Dirección General de Correos con la Repartición General de Telégrafos, subordinándolo al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.



**20/03/1989 – 20 AÑOS DE LA EMPRESA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS**

Multicolor. Dentado: 11 ½ x 12. Emisión: 2.100.000. Offset. 35 X 25 milímetros. Y&T 1909.

**FUENTE de la imagen del sello:**

[http://colnect.com/es/stamps/stamp/265040-20\\_years\\_ECT-Posts\\_Products\\_and\\_Services-Brasil](http://colnect.com/es/stamps/stamp/265040-20_years_ECT-Posts_Products_and_Services-Brasil)

Presenta en su viñeta diferentes elementos:



- Hacia la izquierda del lector, una porción del mapa de Brasil. Hacia los bordes inferior y derecho las banderas de 12 de las 27 unidades políticas que conforman al país (26 Estados y el Distrito Federal). Se trata de Pará, Piauí, Paraíba, Pernambuco, Sergipe y São Paulo (columna derecha) y sobre el borde inferior (de izquierda a derecha del lector) Distrito Federal, Pará, Río Grande do Sul, Río Grande do Norte, Santa Catarina, Paraná y Río de Janeiro. Símbolos de servicios postales.

- En relación a la numismática en la filatelia, podemos observar una mano sosteniendo **una imagen que simboliza a una moneda**, como también **cuatro imágenes simbolizando billetes**. Todo ello con referencia a la Caja de Ahorro Postal.

### **BANCO CENTRAL DE BRASIL**

El Banco Central de Brasil es la máxima autoridad monetaria de ese país. Fue creado el 31 de diciembre de 1964. Conmemorando su 25º aniversario, se emitió este sello, con un valor facial de 20 Cruzeiros. La viñeta muestra el edificio del Banco, un isologotipo referido a los 25 años de la Institución, y una moneda de oro fechada en 1703.



**30/03/1990**  
**25 AÑOS DEL BANCO CENTRAL DE BRASIL**  
 Multicolor. 40 x 31 milímetros. Dentado: 11 ½ x 12. Y&T 1958  
**FUENTE DEL SELLO:** Colección de Víctor Gabriel Fenoglio

La pieza numismática es el reverso de las monedas de oro de 2.000 y 4.000 Reis, acuñadas en Río de Janeiro entre los años 1699 y 1707. Se compone la Cruz de Jerusalén, con cuatro letras R (por Río de Janeiro), rodeada por la inscripción en círculo IN HOC SIGNO VINCES (EN ESTE SIGNO VENCERÁS), inmediatamente por dentro de la gráfila. Por su parte el anverso muestra el Escudo de Armas.



**1703 – 2.000 REIS 23 mm – 5,27 g – CANTO LISO**

**1703 – 4.000 REIS 29,5 mm – 10,75 g – CANTO LISO**

**FUENTE DE LAS IMÁGENES DE LAS MONEDAS:**  
<http://www.moedasdobrasil.com.br/catalogo.asp?s=126>

### **PRIMER ANIVERSARIO DEL REAL**

El Plan Real fue creado en 1994, durante el gobierno de Itamar Franco, procurando terminar con la hiperinflación y estabilizar el valor de la moneda. Se creó un nuevo signo monetario: el Real, que entró en vigor el 01 de julio de 1994 y continúa vigente en la actualidad.

Este sello presenta en la viñeta una alegoría flanqueada hacia la derecha por un laurel. Hacia el borde superior aparece la leyenda BRASIL 95 y el valor facial (12 centavos de Real). Hacia el borde inferior REAL y la temática del sello 1º ANIVERSÁRIO DO REAL.



**07/01/1995**  
**PRIMER ANIVERSARIO DEL REAL**  
 Multicolor. Dentado: 12 x 11 ½.  
 YVERT & TELLIER 2234.

**FUENTE de la imagen del sello:**

[http://colnect.com/es/stamps/stamp/276802-First\\_Birth\\_Real\\_Monetary-Commemorativos-Brasil](http://colnect.com/es/stamps/stamp/276802-First_Birth_Real_Monetary-Commemorativos-Brasil)